

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre: "Un sistema de tapon porta-ampolla
radioactiva."

POR

Eugène Levoux.

DE

Paris,

Francia.



Sabido es que para radioactivar las aguas, por ejemplo, las aguas minerales, se sumergen en ellas ampollas que contienen sales de radio, cuya emanación pasa a través de la ampolla y se esparce por todo el líquido.

El presente invento tiene por objeto un dispositivo que a la vez que permite taponar una botella, mantiene la ampolla radioactiva, a una determinada distancia del fondo y de las paredes. Este dispositivo tiene por resultados esenciales mantener la ampolla en la posición más favorable para asegurar la distribución de la emanación de las sales de radio por toda la masa del líquido, e impedir que la ampolla choque contra las paredes de la botella al agitarse ésta para repartir aun mejor la emanación. Además, facilita la limpieza y constituye un tapón intercambiable.

Este dispositivo consiste, en principio, en un tapón que presenta por aquella de sus partes que vá metida en la botella, un vaciado donde se puede introducir a rozamiento suave una especie de manguito o cápsula solidario de una varilla, en cuya extremidad se fija la ampolla que contiene la materia radioactiva, pudiendo ir tambien sujeta dicha varilla por cualquier otro medio al tapón. Asimismo, dicho tapón, vá provisto de medios que le permiten taponar botellas de distintas cabidas o tamaños.

Por último, el tapón puede estar constituido de manera que resulte un tapón escanciador.

El invento vá representado, pero a título de ejemplo solamente en el dibujo que se acompaña, en el cual:



La Fig. 1 es un alzado del tapón.

La Fig. 2 es un plano inferior que corresponde a la Fig. 1.

La Fig. 3 es un corte vertical.

La Fig. 4 es un alzado de la varilla destinada a sostener la ampolla.

La Fig. 5 es un corte y la Fig. 6 un plano de la anterior.

La Fig. 7 muestra la aplicación, a una botella, del dispositivo constituido por la combinación de los elementos precedentes.

La Fig. 8 representa en elevación, y la Fig. 9 en corte vertical una variante.

Según puede verse en el dibujo, el nuevo dispositivo comprende una parte que hace de tapón, constituida por una pieza metálica a en forma tubular que presenta por su base un rodete b; sobre esta pieza tubular vá enchufado un cilindro de goma c y una anilla d de una materia semi-rígida, tal como fibra, etc...; la parte superior de la pieza presenta un fileteado en e y en este fileteado se enrosca un disco f.

Como es consiguiente, al enroscarse este disco, se obliga a bajar a la anilla d, ejerciendo así presión sobre el cilindro de caucho y produciendo la dilatación del mismo, lo cual permite dar al tapón un grueso o diámetro correspondiente a la magnitud del orificio a entaponar.

La parte a presenta un vaciado interior g, dentro del cual vá recibido a rozamiento suave un manguito hendido h, lo



cual da a dicho órgano cierta elasticidad. Este manguito es solidario de una varilla i que lleva en su extremidad un fileteado j sobre el cual se fija la ampolla. Este dispositivo de fijación puede ser reemplazado por cualquier otro sistema apropiado.

La Fig. 7 muestra la aplicación del sistema a una botella a cuyo contenido se desée dar radioactividad. En dicha figura se vé que la ampolla k baja a cierta altura del fondo y se halla desviada de las paredes. Se puede, pués, agitar la botella sin que la ampolla toque en sus paredes.

En la variante representada en las Figs. 8 y 9 el tapón está modificado para que sirva de tapón escanciador, y en este caso el vaciado g atraviesa el tapón de parte a parte en el sentido de su longitud, yendo luego cerrado por un taponcito metálico l que es solidario de una llave de mariposa m para poderle manejar con comodidad.

Se podrá tener un juego de varios tapones como el representado en las Figs. 1 a la 3, y además un tapón escanciador.

El primer juego de tapones se aplica a una série de botellas cuyo contenido se desée radioactivar, aplicándose el tapón escanciador sobre la botella, cuyo contenido se vaya a consumir.

Como es consiguiente, las disposiciones anteriormente descritas solo se dan a título de ejemplo, pudiendo variar las formas, dimensiones, materiales empleados y todas las demás disposiciones de detalle, sin alterar en nada el principio del invento.



N O T A.

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de mi invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debo hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento, y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicito patente de invención por veinte años en España es por:

"Un sistema de tapón porta-ampolla radioactiva"; caracterizándose por lo siguiente:

1º.- Por la combinación del tapón con una tija o varilla destinada a sostener la ampolla que encierra la sal de radio, pudiendo ir dicha varilla montada, si se quiere, en dicho tapón, de manera que sea rápidamente separable de él, y acondicionada de modo que mantenga la ampolla a conveniente distancia del fondo de la botella y de sus paredes.

2º.- Una forma de ejecución en la que el tapón puede graduarse de diámetro, para hacerle adaptable a cuellos de botella de distintos tamaños.

3º.- La forma de ejecución de la varilla que comprende una especie de manguito hendido y con un alojamiento tubular formado en el tapón donde vá recibido dicho manguito.

4º.- La combinación de los elementos anteriormente citados, con una canal practicada en el tapón, para que pueda servir de tapón escanciador.

3

- 5 -

2204



"Un sistema de tapón porta-ampolla radioactiva";
tal y como queda substancialmente descrito en la presente
memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

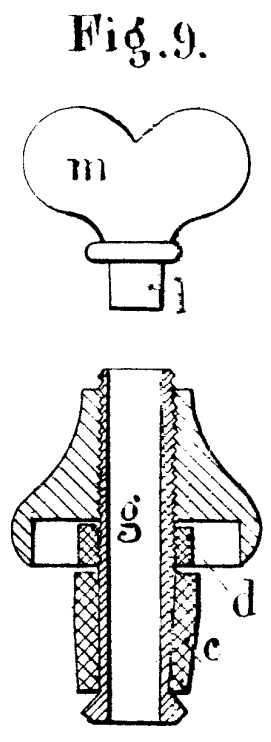
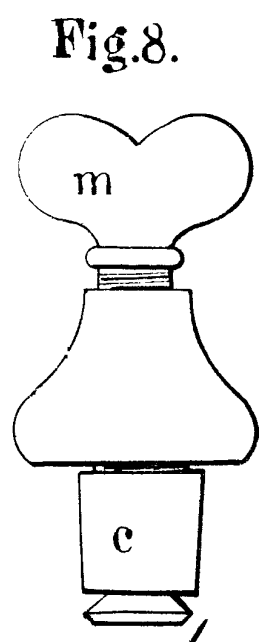
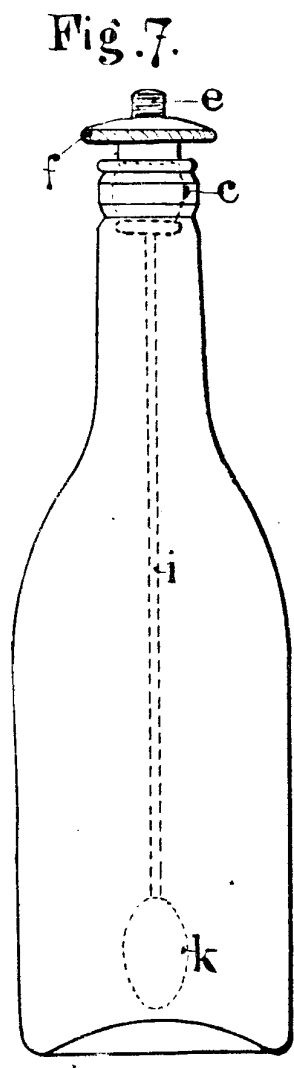
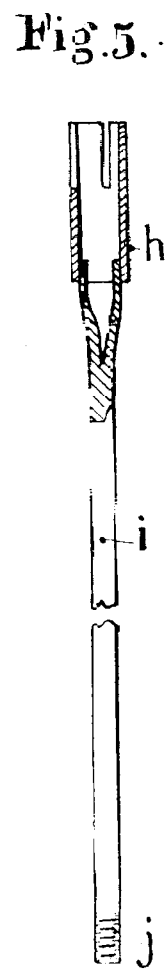
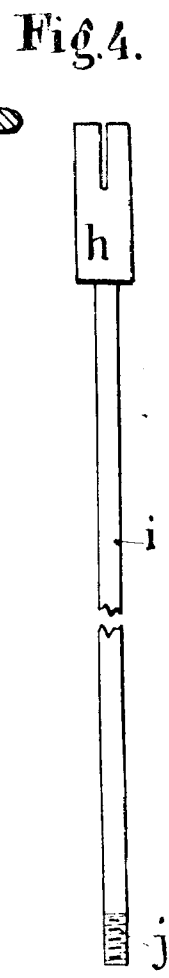
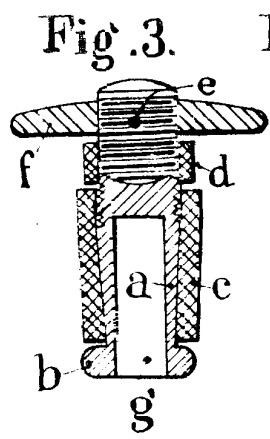
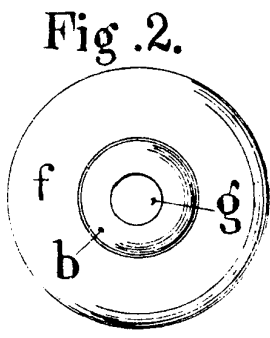
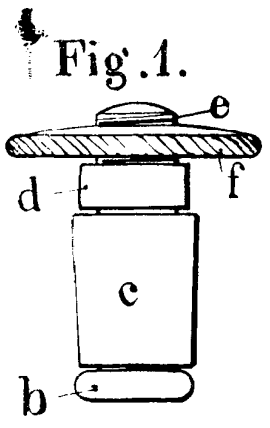
Esta memoria consta de cinco hojas escritas
por una sola cara.

Madrid, 22 de Junio de 1927.

Eugène Levoux.

POSTAL
DE SANTOS / JUN 27

P.P.



Madrid, 22 mayo 1927.